

Regular el negocio webcam

escrito por Wílmart Martínez

«En varios estudios me quedaron mal con los pagos. Nunca tuve a quién reclamarles.»

«Hay estudios que les falta mucho la calidad humana y tratan muchas veces a las modelos como si estuvieran dispuestas a explotación sexual.»

«Este es un mundo donde se dan muchos cambios emocionales. He tenido que aprender a manejar mi mente y no dejarme afectar por asuntos que los mismos usuarios transmiten.»

El modelaje webcam es una realidad en Colombia. Aunque no sea considerado el trabajo ideal, y se sepa que muchas personas llegan a él por falta de oportunidades en otros mercados, no podemos negar ni detener el hecho de que somos el segundo país que más contenido produce y el que tiene la mayor cantidad de modelos a nivel mundial.

Aunque las cifras exactas no sean claras y el subregistro sea común, según Fenalweb se estima que en el país hay alrededor de 100,000 modelos y 50,000 personas, incluyendo abogados, administrativos y monitores, que dependen económicamente de esta industria. Se calcula que puede generar alrededor de 600 millones de USD al año en el país, posicionándola como una de las 10 industrias más rentables.

Paradójicamente, esta mina de oro, que ha crecido especialmente después de la pandemia, opera en gran parte en la clandestinidad y en condiciones deplorables para muchos de sus modelos. Aunque el estatuto tributario (Ley 2010 de 2019) ya establece la obligación de recaudar impuestos para el Estado a través de la retención en la fuente, aún no se refleja en las garantías laborales de los modelos.

Jornadas de más de 7 horas consecutivas conectadas, falta de apoyo psicológico necesario dada la naturaleza del trabajo, y porcentajes de negociación que en algunos casos denotan explotación de los modelos (la mayoría de los estudios retiene el 30%, pero muchos retienen hasta

el 50%), son algunas de las situaciones que se denuncian con mayor frecuencia.

Esto es sin mencionar las controversias en la relación laboral entre modelos y estudios, que han llevado a intervenciones incluso por parte de la Corte Constitucional. En su sentencia T-109 de 2021, se analizó el caso de una mujer embarazada que fue despedida del estudio sin indemnización, vulnerando sus derechos al mínimo vital, la estabilidad laboral reforzada, la salud y la seguridad social.

La Corte ha afirmado en esta sentencia y en varios pronunciamientos que entre modelos y estudios existe una relación laboral, lo que implicaría el reconocimiento de derechos que muchos aún se niegan a otorgar. Los modelos no saben dónde acudir ni cómo defenderse, y tanto el Estado como la sociedad han dejado en la oscuridad a miles de jóvenes que dependen de estos ingresos.

Esta es una industria que, sin duda, genera polémica. Ha habido numerosos casos de explotación sexual de menores y uso inadecuado de las imágenes de las modelos. Por esta razón, diversas organizaciones e incluso la Gobernación de Antioquia consideran que detrás de esta industria se esconde la explotación del cuerpo de mujeres y hombres, así como muchos de los trastornos de salud mental que afectan a los jóvenes.

Un ejemplo de esto fue el conflicto entre los organizadores del «Community Update» y el gobierno departamental, cuando este último declinó la invitación a la convención que reunía a empresarios y modelos de la industria webcam. Sin embargo, el viceministerio del trabajo sí estuvo presente y anunció que se preparará una regulación laboral para esta industria.

Indudablemente, es un debate complicado, ya que nadie quisiera sentir que su cuerpo está siendo explotado de manera continua por empresarios que se enriquecen a expensas de su belleza y encanto. No obstante, la realidad es que, en el contexto de nuestro mercado laboral precario, muchos jóvenes han optado por ingresar a esta industria, donde a menudo basta con una entrevista para comenzar a trabajar al

día siguiente.

Lo ideal sería ver este negocio como una etapa transitoria en la vida económica de un joven. Esto les permitiría generar ingresos en condiciones más dignas mientras estudian o establecen sus propias fuentes de ingresos. El problema es que, al ganar cientos o miles de dólares a la semana frente a una cámara, ningún otro trabajo les parecerá rentable después.

La ilusión del modelaje webcam desaparece cuando la belleza y la juventud también se desvanecen. Esta es la realidad que muchos jóvenes no escuchan, ya que creen que esta riqueza será eterna.

Este es un tema de gran relevancia para Medellín, ya que el 30% de los estudios, al menos 5,000 en total, están concentrados aquí. Esto genera alrededor de 15 millones de dólares cada dos semanas, mucho más de lo que el turismo aportó en promedio durante los primeros diez meses de 2021 (10.5 millones de dólares).

La regulación es necesaria, no solo para proteger la realidad tangible e intangible de miles de jóvenes, sino también para salvaguardar su integridad al sacar esta industria de la clandestinidad en base a preceptos morales.

La regulación es necesaria para ofrecer alternativas a muchos de estos jóvenes, que a menudo desconocen cómo solicitar becas o acceder a empleos formales de calidad.

La regulación es necesaria para establecer licencias, registros, protocolos de protección de datos y privacidad, condiciones laborales mínimas, derechos de autor, restricciones de contenido, asesoramiento, apoyo, supervisión y control. Solo así podremos eliminar del mercado a aquellos que deseen ocultar sus negocios oscuros en los cuerpos de jóvenes indefensos.

La regulación es necesaria, ya que donde no ponemos luz, la oscuridad se profundiza.

Otros escritos de este autor:

<https://noapto.co/wilmar-andres-martinez-valencia/>